



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

SALTA, 11 AGO 2021

Expte. N° 24.555/21

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 23 por la Prof. Nancy CARDOZO, Subsecretaria de Posgrado y Asuntos Académicos de la SECRETARIA ACADÉMICA de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se amplíe la Resolución R-N° 574-2021, por la cual se autoriza a SECRETARIA ACADÉMICA a realizar la actividad el Ciclo de Formación - Evaluación, en el marco del Plan de Virtualización de la Educación Superior (Plan VES), componente Fortalecimiento para el desarrollo de la Enseñanza, el Aprendizaje y la Evaluación.

QUE para tal fin adjunta el Proyecto CICLO DE FORMACIÓN DE POSTGRADO II "Evaluación Formativa para la mejora de los Aprendizajes, Recrear sentidos y prácticas en Entornos Combinados" y asimismo solicita se imputen los gastos que origine la actividad a la partida correspondiente al Plan de Virtualización de la Educación Superior (VES), código 12680, para el ejercicio 2021.

Por ello y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Ampliar la Resolución R-N° 574-2021, en el sentido de aprobar el CICLO DE FORMACIÓN DE POSTGRADO II "Evaluación Formativa para la mejora de los Aprendizajes. Recrear sentidos y prácticas en Entornos Combinados", a llevarse a cabo desde el 22 de junio y hasta el 23 de agosto de 2021, en el marco del Plan de Virtualización de la Educación Superior (Plan VES), componente Fortalecimiento para el desarrollo de la Enseñanza, el Aprendizaje y la Evaluación, que como Anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que los gastos que originen dicha actividad serán imputados al PLAN DE VIRTUALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (VES) código 12680, para el Ejercicio 2021.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad, notifíquese al interesado. Cumplido, siga a SECRETARIA ACADÉMICA a sus efectos, oportunamente archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta

Mg. NESTOR HUGO ROMERO
SECRETARIO ACADÉMICO
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0776-2021

CICLO DE FORMACIÓN DE POSTGRADO II

“ Evaluación Formativa para la mejora de los Aprendizajes. Recrear sentidos y prácticas en Entornos Combinados ”

(Acreditable para la Certificación de Diplomatura de Postgrado)

1. FUNDAMENTACIÓN

La preocupación por el impacto de la evaluación en las trayectorias de los estudiantes es un tema recurrente en las investigaciones sobre educación superior dadas las implicancias del mismo en el funcionamiento de todo el sistema, evidenciándose en mayor medida en los indicadores respecto al tiempo que les lleva a los estudiantes completar las carreras que con frecuencia supera los años previstos en las propuestas curriculares.

Las decisiones de no rendir, no cursar, y los impactos subjetivos de algunas evaluaciones aleja a los estudiantes de esas trayectorias teóricas. ¿Cómo están viviendo y tomando estas decisiones los estudiantes universitarios durante la Pandemia de Covid 19 en Argentina? ¿Qué pueden aportar los enfoques de la evaluación formativa para colaborar en los itinerarios de los estudiantes en los entornos de enseñanza que combinan escenas presenciales y virtuales?

Comprender mejor cómo viven la evaluación los estudiantes en el devenir de este presente convulsionado que vivimos tiene un lugar preponderante en las decisiones que podemos tomar como docentes, ya que es una instancia intrínseca y definitiva en las instituciones educativas, meritocráticas por excelencia. Al decir de Dubet (2007) y Connell (1997), la evaluación se constituye en una práctica moral que compromete a quien la realiza y es también un acto de justicia escolar.

Es por todo esto que se hace necesario generar espacios de formación docente en el que además de generar saberes sobre nuestras propias prácticas docentes, también se incluya la visión de los estudiantes. Porque recuperar su voz, como nos dice Giroux (1990), confiere la posibilidad de reconocerlos como sujetos que crean y transforman la vida cotidiana de las instituciones y posibilita conocer los sentidos que tiene la universidad en sus vidas.

Desde estas consideraciones, esta propuesta pretende aportar a la comprensión de los procesos de evaluación formativa desde una mirada empática tanto de la realidad de los estudiantes como de los docentes, interpelados por las demandas de los nuevos escenarios de trabajo y formación en el ámbito universitario.

Este abordaje se realizará desde una perspectiva didáctica crítico fundamentada que defina y asuma –de manera contextualizada– las dimensiones técnica, humana y política del proceso de enseñanza y aprendizaje, contrapuesta a una Didáctica tecnicista (exclusivamente instrumental) (Candau, 1995)

2. OBJETIVOS

- Que los docentes reflexionen acerca de las trayectorias de los estudiantes y las competencias que necesitan desarrollar para convertirse en estudiantes universitarios en el contexto actual, tales como la actitud hacia el aprendizaje independiente y continuo.
- Que los docentes reflexionen acerca de las prácticas e instrumentos de la evaluación formativa en entornos combinados como una posibilidad de orientar sus prácticas de enseñanza y de producción de conocimientos en la universidad.
- Que los docentes reflexionen sobre el valor de la retroalimentación formativa en el acompañamiento de los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

3. CONTENIDOS

Curso 1: Estudiar en la Universidad mientras dura la pandemia: el impacto de los nuevos escenarios de enseñanza en las trayectorias de los estudiantes.

Las trayectorias académicas de los estudiantes de nivel superior: entre las trayectorias educativas y sociales y los itinerarios biográficos. La pandemia de covid 19 y su impacto en las mismas. La interpelación a los modos de producir, socializar y estudiar de los jóvenes. Las condiciones institucionales ante la emergencia como marcos posibilitadores de trayectorias y cronologías diversas. Los procesos de

afiliación institucional en los entornos virtuales y combinados. La cuestión de la socialización y la afectividad en la experiencia universitaria en entornos combinados. De las pantallas, redes y campus virtuales a las "aulas con protocolos". Nuevas o viejas prácticas para convertirse en estudiantes.

Curso 2: La evaluación como posibilidad de provocar el aprendizaje: el impacto de la misma en la conformación del oficio de estudiante en tiempos complejos.

La evaluación como componente de la enseñanza y como posibilidad de provocar aprendizaje. Las dimensiones técnicas, políticas y éticas de la evaluación en contextos presenciales, virtuales y combinados. La evaluación formativa y la recuperación de la tarea con sentido. La retroalimentación como instancia de diálogo didáctico en entornos virtuales, y el diálogo didáctico en las aulas presenciales como orientador de los procesos de evaluación. Las posibilidades de diseñar estrategias de evaluación a partir de la selección y combinación de herramientas existentes en los entornos virtuales en diversas plataformas y sus posibilidades de implementación en contextos presenciales: cuestionarios, tareas, foros, pruebas de desempeño, producción de materiales en diferentes formatos, etc. La necesidad del registro.

4. MODALIDAD DEL CICLO

Este Ciclo se dictará mediante la opción pedagógica didáctica a distancia donde la relación docente alumno se encuentra separada en el tiempo y/o espacio durante el proceso educativo, en el marco de una estrategia pedagógica que utiliza como soporte las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Por tal motivo, se diseñan ambientes virtuales de enseñanza y aprendizaje a partir de una propuesta pedagógica que contempla la elaboración de clases en diferentes formatos digitales, el desarrollo de actividades y la presencia del docente-tutor quien tendrá como función el acompañamiento académico del participante, el apoyo y la orientación que pueda brindar a los participantes a lo largo de su trayecto formativo.

El desarrollo de los cursos se realizará en cinco aulas virtuales alojadas en plataforma Moodle 3.8.2, dependiente del Rectorado de la Universidad. Los participantes serán distribuidos en grupos y podrán acceder a una, luego de estar registrados en la plataforma y confirmada la inscripción en el curso. En el aula virtual

los participantes podrán acceder a las clases, material bibliográfico específico, tutoriales en formato digital, recursos audiovisuales y sitios de interés respetando las normas de propiedad intelectual y autoría vigentes.

Las actividades y recursos del aula virtual estarán orientados a problematizar la comprensión de los contenidos. Se enfatizará el trabajo colaborativo a través de tareas en grupo, se propondrán plenarios de discusión en foros y de instancias de Reflexión posibilitando a los participantes re pensar su práctica docente y generar propuestas de enseñanza combinadas o mixtas.

Durante todo el desarrollo del curso se realizará un acompañamiento de los participantes a través de tutorías virtuales, las cuales estarán a cargo de los docentes tutores del curso. En el aula virtual, los participantes podrán contactarse con las docentes y evacuar toda duda, consulta o inquietudes respecto al tema a tratar o al desarrollo de las actividades. Asimismo, tendrán a disposición tutorías sincrónicas destinadas a potenciar el acompañamiento.

Con la presencia de expertos se realizarán videoconferencias y talleres que aporten a la comprensión de las temáticas abordadas.

5. DURACIÓN DE CICLO

Duración Total del Ciclo: 80 Hs

Duración de Cada Curso: 40 Hs.

Inicio del Ciclo: 22 de Junio

Curso 1: Del 22 de Junio al 12 de Julio

Curso 2: Del 26 de Julio al 16 de Agosto

Cierre del Ciclo: 23 de Agosto

6. DESTINATARIOS

Docentes en ejercicio de la Universidad Nacional de Salta que posean títulos de grado de al menos 4 años de duración (Sede Salta y Sedes Regionales)

Cupo: 400 inscriptos distribuidos equitativamente entre Facultades y Sedes regionales. Se priorizará a los docentes que cursaron y acreditaron el ciclo de postgrado I. Los cupos restantes se abrirán para nuevos interesados.

7. EVALUACIÓN y ACREDITACIÓN

Para acreditar el Ciclo lo/as participantes deberán:

- Aprobar el 85% de actividades previstas en el aula virtual del ciclo.
- Aprobar un trabajo final: que consiste en la elaboración de una propuesta de evaluación en una asignatura en el marco de un proyecto educativo en entornos combinados.

8. CERTIFICACIÓN

Este trayecto formativo comprende dos cursos, una vez finalizadas y aprobadas las instancias previstas se emitirá la certificación correspondiente. En este sentido, se otorgará certificado de Aprobación del Ciclo, especificando la calificación obtenida, a lo/as participantes que cumplan con todos los requisitos establecidos para la acreditación.

Este Ciclo será acreditable para la Certificación de Diplomatura de Postgrado.

9. EQUIPO RESPONSABLE DEL CICLO

Responsable: Mg. Néstor Hugo Romero. Secretario Académico

Dirección: Prof. Nancy Cardozo. Coordinadora de Postgrado y Asuntos Académicos

Coordinación General: Prof. Lidia G. Siñanes

Asesoramiento y asistencia operativa. Prof. Iris. Olarte

Docentes Contenidistas:

- Dra. Carolina Abdala (UNT)
- Dra. Déborah Sientz (UNT)

Docente Conferencista / Tallerista:

- Mg. Rebeca Anijovich

Docente Tallerista:

- Dra. Alvarez Chamale

Docentes Tutores Virtuales:

1. Esp. Paola Guardatti
2. Esp. María del Carmen Herrera
3. Esp. Beatriz Aciar Diaz
4. Esp. Silvia Zamora
5. Esp. María Clara Diaz
6. Esp. Soledad Yapura
7. Esp. Sara Orellana
8. Dra. Laura Lamas
9. Esp. Ivonne Patagua
10. Mg. Mónica Tolaba

Docente Tutora Administrativa: Lic. Laura Perez

Docente Editor y Gestor de Aula Virtual: Lic. Alberto Cuba (UNJU)

Docente Corrector de Contenidos: Prof. Roxana Juarez

Asesoramiento Técnico: Mg. Ernesto Sanchez

Soporte y asistencia tecno pedagógico: Equipo Docente de UNSa Virtual.

10. INSCRIPCIONES

La inscripción al curso se realizará en forma virtual entre el 2 y el 7 de Junio de 2021, a través de un Formulario Google.

Requisitos de inscripción:

- El/la participante deberá completar la Ficha de Inscripción y enviarla junto con copia escaneada de título y DNI por Google Form
- Compromiso por parte del docente a iniciar y a finalizar el ciclo

11. SIN ARANCEL PARA LOS DOCENTES PARTICIPANTE

Los gastos que implica la presente propuesta formativa serán cubiertos por el Rectorado de la Universidad a través de la partida presupuestaria del Plan VES (Plan de Virtualización de la Educación Superior).

XII. BIBLIOGRAFÍA (no exhaustiva, que podrá ser ampliada/modificada en el desarrollo del curso).

- Alvarez Mendez, J.M. (2006) La evaluación educativa al servicio de quien aprende: el compromiso necesario con la acción crítica. Congreso Nacional de Evaluación Formativa en Docencia Universitaria. Segovia.
- Anijovich, R. (comp.) (2010): La evaluación significativa. Cap.5. B. As. Ed. Paidós.
- Cannellotto, A. (2020) Universidades viralizadas: la formación en y post pandemia, en Dussel, Ferrante y Pulfer (comp.) Pensar la educación en tiempos de pandemia. Entre la emergencia, el compromiso y la espera. UNIFE. Bs As.
- Celman, S. (1998) ¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento? En Camilioni, Celman, et al: La evaluación del aprendizaje en el debate didáctico contemporáneo. Paidós, Ecuador.
- De la Torre, S. y Barrios, O. (comp.) (2002): Estrategias didácticas innovadoras. Barcelona. Octaedro
- Fernandez Marcha, A. (S/D) La evaluación de los aprendizajes en la Universidad: nuevos enfoques. Univ. Politécnica de Valencia. Disponible en <https://web.ua.es/es/ice/documentos/recursos/materiales/ev-aprendizajes.pdf>
- Lezcano, L, Vilanova, G. (2017) Instrumentos de evaluación de aprendizaje en entornos virtuales. Perspectiva de estudiantes y aportes de docentes.
- Litwin, E. (comp.) (2009). Tecnologías educativas en tiempos de Internet. Buenos Aires. Amorrortu.
- Perrenoud, P.(2008): La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas. Bs. As. Ed. Colihue
- Steiman, J. (2008) Las prácticas de evaluación. En Más didáctica (en la educación superior). Ed. Miño y Dávila, Buenos Aires.
- UNESCO (2020). Diez recomendaciones para estudiar a distancia durante la emergencia del coronavirus COVID-19. Recuperado de: <https://news.un.org/es/story/2020/03/1471342>

CV RESUMIDO DOCENTES CONTENIDISTAS.

• Dra. Carolina Abdala (UNT)

Estudios De grado Profesora en Pedagogía - Título otorgado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán, año 1984. De posgrado Doctora en Ciencias de la Educación –Facultad de Filosofía y Letras – UNT. Abril de 2005. (Título otorgado año 2007) Especialista en Ciencias Sociales con mención en “Curriculum y prácticas escolares”, FLACSO, Mayo de 2007. Diplomada en Educación Crítica, Género y nuevas subjetividades. Universidad Nacional de La Plata- Asociación Civil Grupo Redes - Diciembre de 2016.

Cargo Actual Secretaria Académica de la Universidad Nacional de Tucumán. Desde el 1 de junio de 2018- Continúa.

Docencia universitaria Profesora Asociada en la Cátedra Didáctica y Curriculum, de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT, desde septiembre de 2015. Cargo obtenido por concurso público de antecedentes y oposición. Profesora Adjunta en la Cátedra Diseño Curricular de la Carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT, desde el año 2000. Por designación interina desde junio de 2008, por concurso desde mayo de 2009 y nuevamente en 2015. Prof. Adjunta en la Cátedra Didáctica General de la Carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UNJu. Desde 1988. Desde el año 1993 por concurso público de antecedentes y oposición. Renuncia Diciembre 2010

Directora del Programa: Estudios sobre Educación Universitaria: Curriculum, sujetos y formación docente. Y del Proyecto: Estudiantes universitarios no tradicionales y currículum vivido. Una indagación biográfica narrativa. Aprobado por HCS UNT Diciembre de 2017. Período 2018-2021. Directora del Programa de Investigación “Estudios sobre Educación Superior: Curriculum, sujetos y formación docente.” Período 2014-2017. Aprobado por el HCS. En abril de 2014.

• Dra. Déborah Siefert (UNT)

Profesora en Ciencias de la Educación, UNT (2004)

Dra. en Humanidades. Universidad Nacional de Tucumán.

Profesora Adjunta de Introducción a la Educación y Didáctica General en la Facultad de Artes, de la UNT.

Realiza acciones de formación docente tanto en el ámbito de la Universidad como en el Sistema Educativo Provincial.

En el ámbito de la investigación, actualmente es Directora del Proyecto: "La formación profesional en Arte en la Universidad Nacional de Tucumán. El pensamiento de los profesores en relación con las prácticas de enseñanza y aprendizaje". Ha participado en numerosos congresos y jornadas nacionales e internacionales, en calidad de ponente y realiza publicaciones en revistas especializadas a nivel regional y nacional.

CV RESUMIDO DOCENTES CONFERENCISTAS/TALLERISTAS

• Mg. Rebeca Anijovich (USA)

Rebeca Anijovich es Especialista y Magister en Formación de Formadores y Titular en la Licenciatura de Educación en la Universidad de San Andrés, Titular en la Maestría en Educación en la Universidad de San Andrés. Además, es Codirectora del Postítulo de Actualización Académica en la Universidad de San Andrés y asesora pedagógica en escuelas de México, Ecuador, Chile.

Con relación a su actividad docente, Rebeca Anijovich es Profesora en Ciencias de la Educación y Psicología.

EDICIÓN Y GESTIÓN DE AULA VIRTUAL

Lic. Alberto Cuba (UNJU)

Licenciado en Sistemas egresado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Jujuy. Profesor en Disciplinas Industriales egresado de la Facultad Regional de Tucumán de la Universidad Tecnológica Nacional.

Maestrando en Procesos Educativos mediados por Tecnologías en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.

Coordinador del Programa UNJU virtual.

JTP de las Cátedras Informática, Informática Aplicada e Informática y Redacción de Informes en la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNJu.

Responsable de Diplomaturas y Cursos a Distancia de UNJu Virtual.

Docente Virtual de Práctica Profesional en el Instituto Superior de Educación Balcer. Capacitador de Cursos Virtuales e implementador de Entornos Virtuales de Enseñanza - Aprendizaje para instituciones públicas y privadas basados en el LMS Moodle.

Socio-Fundador y Líder de Equipo Sitios Web de la Cooperativa de Trabajo Tecnomática Ltda. Amante del Software y las Tecnologías Libres

